

CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN COMUNICACIONES

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una plataforma nacional de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que reúne a más de 500 organizaciones no gubernamentales, de mujeres, sindicales, gremiales, religiosas, de jóvenes, indígenas y académicas, entre otras, y promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Además, tiene como propósito realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y las ciudadanas. Para el año 2025 el propósito de la MOE es continuar contribuyendo a la construcción de una democracia que se fortalece desde una ciudadanía que conoce y ejerce sus derechos políticos y electorales de una manera tolerante, informada, activa y responsable frente a nuevos escenarios de participación política de diversos grupos poblacionales históricamente excluidos.

Asimismo, es importante señalar que la MOE no tolera actos discriminatorios por razón de etnia o raza, género, sexo, orientación sexual, religión o creencias, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad y rechaza cualquier acción constitutiva de acoso laboral o sexual.

I. RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN

Tipo de convocatoria	Convocatoria abierta
Tipo de contrato:	Laboral
Duración:	Seis meses (6) año, contando a partir de la firma del contrato, con posibilidad de renovación.
Salario:	COP \$3.627.414 más prestaciones de ley
Ubicación:	Presencial en Bogotá

La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas. La MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, género, sexo, orientación sexual, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.

II. PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Comunicación Audiovisual, Comunicación Social, Periodismo, o carreras afines, con especialización o experiencia probada en realización audiovisual, fotografía, periodismo, relaciones públicas, comunicaciones o temas afines.

Indispensable

1. Experiencia en producción audiovisual. Conocimiento y manejo de técnicas de grabación, iluminación, sonido y edición de audio y video.
2. Manejo de equipos de grabación y fotografía (cámaras, micrófonos, luces, Gimbal, equipos de transmisión en vivo, etc.).
3. Manejo de Suite de Adobe (programas como Premiere Pro, Photoshop, Illustrator, After Effects, Lightroom)
4. Experiencia en fotografía documental o periodística, especialmente en contextos sociales o comunitarios.
5. Conocimiento de narrativa visual y guion audiovisual.
6. Experiencia en cobertura de eventos y realización de piezas audiovisuales para redes sociales y medios digitales.

Deseable

1. Conocimiento en estrategias de comunicación.
2. Habilidad para la redacción de textos, guiones y contenidos adaptados a públicos diversos.
3. Manejo intermedio o avanzado de herramientas de analítica para redes sociales y sitios web (como Meta Business Suite, Google Analytics o similares).
4. Manejo de herramientas web para edición de textos, contenido audiovisual y de redes sociales.
5. Manejo de suite de ofimática de Office.
6. Conocimiento y manejo básico de gestores de contenido como WordPress.
7. Conocimiento sobre el funcionamiento de los principales medios de prensa nacionales y regionales, tanto tradicionales como digitales.
8. Conocimiento básico sobre el funcionamiento de las corporaciones públicas, sistema electoral y del Estado.

La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas. La MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, genero, sexo, orientación sexual, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.

III. FUNCIONES

Generales

1. Velar por el cumplimiento adecuado de los procesos que tenga a cargo e informar a las instancias internas correspondientes sobre su desarrollo y las oportunidades de mejora.
2. Entregar los documentos en la oportunidad y calidades acordadas.
3. Dar la visibilidad en todos los eventos y espacios de divulgación la labor de la organización.
4. Cumplir con el Código de Ética y de Conducta de la MOE.
5. Cumplimiento estricto a los parámetros de confidencialidad sobre el manejo de la información dispuesta para el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
6. Respeto en el relacionamiento y los derechos con poblaciones históricamente subrepresentadas y sujetos de especial protección.

Específicas

1. Diseñar, producir y supervisar materiales de comunicación audiovisuales y multimediales de la organización.
2. Crear y editar contenido audiovisual (videos, clips para redes sociales, fulles, entrevistas, etc.) alineado con los objetivos institucionales y de incidencia política.
3. Realizar registros fotográficos documentales y periodísticos en actividades, territorios o eventos clave para la organización (cubrimiento de actividades institucionales).
4. Redactar contenidos periodísticos e institucionales sencillos como guiones y contenidos adaptados para redes sociales.
5. Aplicar criterios de narrativa visual y técnicas de grabación, iluminación, sonido y edición para el desarrollo de productos audiovisuales.
6. Administrar y actualizar los canales digitales de la organización (página web, redes sociales y gestores de contenido como WordPress).
7. Analizar métricas y reportes de redes sociales y sitios web, utilizando herramientas como Meta Business Suite o Google Analytics para optimizar la estrategia comunicacional.

La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas. La MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, genero, sexo, orientación sexual, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO: FR-GH-006
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	VERSION: 3
		FECHA: 2025/jun/7

IV. FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS:

Jueves 12 de junio de 2025, a las 18:00 horas. Las hojas de vida deben ser enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias@moe.org.co con el asunto: **“PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN COMUNICACIONES”**.

Se invita a postular solo a las personas que están seguras de tener disponibilidad para laborar hasta el periodo de finalización del contrato.

Sólo las personas preseleccionadas serán contactadas para la realización de una prueba técnica y entrevista.

La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas. La MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, genero, sexo, orientación sexual, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.